

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚM. 3 DE JAÉN (ANTIGUO MIXTO NÚM. 3)

4657 *Procedimiento: Expediente dominio. Reanudación tracto sucesivo 1250/2015 a instancia de Josefa Arroyo Escribano.*

Edicto

N.I.G.: 2305042C20150006680.

Procedimiento: Expediente dominio. Reanudación tracto sucesivo 1250/2015.

Negociado: M7.

Solicitante: Josefa Arroyo Escribano.

Procuradora: Sra. Olga Ortega Ortega.

Doña Milagrosa Fernández Galisteo, la Letrada de la Administración de Justicia del J. Primera Instancia núm. 3 de Jaén (Antiguo Mixto núm. 3).

Hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente dominio. Reanudación tracto sucesivo 1250/2015 a instancia de Josefa Arroyo Escribano expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

Finca Rustica de Olivar de secano núm. 5512 sita en el paraje de Arroyuelos perteneciente al término municipal de Torredelcampo (Jaén) inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 2 de Jaén (Polígono 009: parcelas 22 y 39).

Referencias catastrales: 23086 A 00900390000FF y 23086 A 009000220000FE.

Por el presente y en virtud de lo acordado en Diligencia de ordenación de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Jaén, a 26 de Septiembre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia, MILAGROSA FERNÁNDEZ GALISTEO.